

## **CIRCULAR N° 72/2024**

**FECHA: 01/07/2024**

### **REF. LIBRETAS DIGITALES**

Por la presente se solicita al equipo de preceptores y bedeles la carga de datos de los alumnos de primer año en la planilla cuyo enlace recibirán por correo electrónico.

Los datos necesarios son los siguientes:

- Correo electrónico actualizado
- Fecha de nacimiento
- Domicilio
- Teléfono

Una vez completada la carga, se les brindarán instrucciones a los coordinadores y preceptores sobre cómo acceder a la libreta digital de los estudiantes. Cabe destacar que esta libreta será aplicable a partir de la cohorte 2024. Evaluaremos la posibilidad de implementar la libreta digital en cohortes anteriores en la medida de lo posible.

La fecha de presentación de la información requerida es el día jueves 4 de julio del presente año.